I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

002140

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos, 19 DIC 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/4157/2016 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/1083/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°700/211/2016 de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos; Comprobante de pago del Departamento de Tesorería Folio Nº28410 de 2016; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el decreto exento Nº202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de doña **SANDRA CAROLINA CARO NOVA,** Cédula de Identidad [redacted] la suma de $11.523.- (once mil quinientos veintitrés pesos), por cobro en exceso en trámite de obtención de Licencia de Conducir.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LAUTARO CONTRERAS AGUILERA
Administrador Municipal

LCA/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Licencia de Conducir
Interesada
Página Web.